MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

a) NOTAS DE DESGLOSE

IC-NEF-06-1912

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	41,000.00	39,000.00
Bancos/Tesorería	6,347,446.86	11,063,302.69
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,349,261.77	1,258,923.02

2) Derechos a Recibor Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	333,090.91
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	67,647.00	279,205.02

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Descripción	2019	2018
Terrenos	72,218,652.12	72,218,652.12
Edificios no Habitacionales	144,393,478.90	144,393,478.90
Infraestructura	10,152,738.17	10,152,738.17
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	470,821,514.74	462,050,671.75
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	15,677,563.50	5,692,978.58

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	5,661,945.94	5,258,310.25
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,144,316.31	1,909,109.95
Vehículos y Equipo de Transporte	24,874,400.95	23,385,772.15
Equipo de Defensa y Seguridad	5,253,671.14	5,253,671.14
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	24,672,684.59	23,732,669.25
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	190,800.00	190,800.00

6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2019	2018
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	12,054,267.64	8,226,856.32
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	29,381.27	20,392.97

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2019	2018

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,441,414.87	1,293,383.55
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,895,839.70	5,155,280.43
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	10,043,619.78
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	114,700.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,904,936.85	1,151,494.14
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	430,809.55	706,322.19
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2,427,111.46	2,185,167.56
Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	50,000.00	50,000.00
Ingresos por Clasificar	0.00	58,745.95

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Descripción	2019	2018
CTA. 6777 (REESTRUCTURACION)	25,513,612.60	27,761,850.25

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Impuestos Sobre los Ingresos	0.00	995,136.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	27,106,148.39	23,649,310.19
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	6,483,495.67	6,115,570.37
Accesorios de Impuestos	2,911,526.51	2,530,002.10
Otros Impuestos	8,453,543.14	7,330,931.63
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	7,635,522.66	5,257,336.44
Derechos por Prestación de Servicios	4,693,205.87	4,327,063.02
Accesorios de Derechos	945,606.70	921,347.25
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	1,573,654.01	1,443,851.54
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	693,231.43	601,108.26
Reintegros	260,748.79	1,154,047.12
Accesorios de Aprovechamientos	2,519,982.65	4,558,119.59
Otros Aprovechamientos	5,230,683.09	12,551,654.83
Participaciones	163,541,836.10	145,903,733.69
Aportaciones	81,299,060.23	68,184,129.21
Convenios	26,631,110.00	27,153,939.00

2) Otros Ingresos

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,078,773.72	1,144,037.17
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,605.96	232.01
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	49,327,482.92	54,026,069.63
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	21,403,776.50	15,073,538.94
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,145,578.88	980,268.41
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9,415,527.81	4,970,464.37
Servicios Básicos	23,130,678.07	20,660,185.21
Servicios de Arrendamiento	1,184,772.08	730,496.27
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	4,622,804.46	2,065,156.35
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,550,128.88	4,056,076.70
Alimentos y Utensilios	966,239.42	822,710.83
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,502,810.47	2,192,219.86
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,928,847.10	2,508,866.67
Servicios de Traslado y Viáticos	402,645.17	352,836.83
Servicios Oficiales	3,280,075.75	2,416,147.61
Otros Servicios Generales	2,171,732.13	1,753,191.79
Transferencias Internas al Sector Público	15,329,239.04	15,753,459.50
Subsidios	409,710.00	16,488,284.11
Ayudas Sociales a Personas	1,196,000.51	698,989.74

Becas	109,821.93	121,599.96
Ayudas Sociales a Instituciones	4,474,708.92	3,759,892.29
Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	0.00	1,149,982.18
Pensiones	8,639,186.31	8,043,974.20
Jubilaciones	28,268,284.69	24,449,438.16
Convenios de Reasignación	30,842,211.84	11,331,235.21
Intereses de la Deuda Pública Interna	2,576,100.20	2,648,060.49
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,428,258.06	3,346,818.04
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	47,408,217.15	38,772,840.95
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,475,554.55	4,144,718.07
Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,868,402.17	7,736,055.46
Seguridad Social	13,478,247.24	11,850,712.73

2) Otros Gastos

Descripción	2019	2018
Depreciación de Bienes Muebles	3,903,354.24	3,526,408.99
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	140,766.95	1,259,343.94

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2019	2018
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,415,339.61	738,045.73
Donaciones de Capital	1,415,339.61	738,045.73
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	705,094,322.69	673,577,362.46
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	35,313,812.12	43,842,967.57
Resultados de Ejercicios Anteriores	705,042,012.14	673,525,051.91
Revalúos	52,310.55	52,310.55

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	41,000.00	39,000.00
Bancos/Tesorería	6,347,446.86	11,063,302.69
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,349,261.77	1,258,923.02

2) Adquisicion de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	30,702,541.88
Terrenos	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00
Infraestructura	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	20,717,956.96
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	9,984,584.92
Bienes Muebles	3,751,042.65
Mobiliario y Equipo de Administración	561,010.46
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	236,150.60
Vehículos y Equipo de Transporte	1,910,789.98
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,043,091.61
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	31,269,690.93	39,057,214.64
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	4,044,121.19	4,785,752.93
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,044,121.19	4,785,752.93
Depreciación de Bienes Muebles	3,903,354.24	3,526,408.99
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	140,766.95	1,259,343.94

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	**340,000,936.31**
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	**0.00**
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**0.00**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	**340,000,936.31**

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	**336,414,645.13**
2. Menos egresos presupuestarios no contables	**35,793,223.20**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	508,685.99
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	235,206.36
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	1,488,628.80
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	592,686.60
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	17,235.92
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	20,717,956.96
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	9,984,584.92
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Publica	2,248,237.65
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	**4,044,847.19**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,044,121.19
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	726.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	**304,666,269.12**

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

7172	31,810,093.64
7630	7,247,373.06
8110	285,420,000.00
8130	63,233,619.78
8220	12,005,165.17
8240	233,809.48
8250	3,334,499.67
8270	333,080,145.46

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

7182	31,810,093.64
7640	7,247,373.06
8120	8,652,683.47
8150	340,000,936.31
8210	285,420,000.00
8230	63,233,619.78

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

Este Municipio inicia 2019 con un presupuesto de ingresos de **285 millones 420 mil pesos**, en este presupuesto, uno de los ingresos principales son el Impuesto Predial, Impuesto Sobre la Adquisición de Inmuebles, así como las participaciones federales.

3. Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente.

Salvador Alvarado es uno de los 18 municipios del estado mexicano de Sinaloa, localizado en la zona centro-norte del estado, es uno de los más poblados de Sinaloa, su cabecera es la ciudad de Guamúchil. Recibe su nombre en homenaje al general Salvador Alvarado, estadista y sinaloense ilustre, que combatió en la Revolución mexicana.

El municipio fue creado por el decreto número 280 del Congreso de Sinaloa del 22 de febrero de 1962, hasta ese momento era parte del municipio de Mocorito, la cabecera del nuevo municipio fue desde un inicio la villa de Guamúchil, elevada a categoría de ciudad en 1968, inició sus funciones administrativas el 01 de enero de 1963.

b) Principales cambios en su estructura.

Conforme el paso de los años en este municipio ha aumentado el número de habitantes, por lo que ha si mismo se ha visto en la necesidad de incrementar tanto el número de departamentos como el número de personal laborando en este H. Ayuntamiento para así poder satisfacer todas las necesidades de la Población, así como para dar cumplimiento con todas las leyes que nos rigen y requieren de la oportuna publicación de información para la población.

4. Organización y Objeto Social:

a) Objeto social.

Administración Pública Municipal

b) Principal actividad.

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
- Alumbrado público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- Mercados
- Panteones
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad pública
- Tránsito y Vialidad
- Transporte Público Urbano y Suburbano en ruta fija
- Estacionamientos públicos
- Educación
- Bibliotecas públicas y Casas de la Cultura
- Asistencia y salud pública
- Protección civil
- Desarrollo urbano y rural

c) Ejercicio fiscal.

2019 (Enero a Diciembre)

d) Régimen jurídico.

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Sinaloa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 110,111,125 Fracciones I y II de la Constitución Política para el Estado de Sinaloa y 18,20 Fraccion II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Sinaloa.

Que con fundamento en lo previsto en los Artículos 115 Fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 110, 111, 125 Fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y los Artículos 18, 20 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, y Persona Moral sin fines de lucro.

e) Consideraciones fiscales del ente:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Los artículos 94 al 99 de la Ley del ISR, y 142 al 161, 174 y 175 del Reglamento de la Ley del ISR.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

•Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 102, 141 y 143 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

•Es un ente sin obligación al IVA.

IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS

•Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme al Título Primero, Capitulo III art. 18 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

f) Estructura organizacional básica.

Estructura Presupuestal:

1	**GOBERNACION**
11000	REGIDORES
12000	PRESIDENCIA
12010	COMUNICACIÓN SOCIAL
12020	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
12500	SINDICO PROCURADOR
12501	CONTRALORIA
13000	SECRETARIA
13010	UNIDAD DE PROTECCION CIVIL
13020	TRIBUNAL DE BARANDILLA
13115	COORDINACION DE SINDICATURAS
14000	OFICIALIA MAYOR
14010	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
14020	COORDINACION DE INFORMATICA
14000	DIR. DE PROMOCION ECONOMICA
15120	CULTURA
15130	DIR. DE ACCION SOCIAL
15150	DEPTO. DE SALUD COMUNITARIA
16000	FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLITICOS
2	**HACIENDA**
21000	TESORERIA
21100	DIR. DE INGRESOS
21210	SUB-DIR. DE EGRESOS
21211	SUB-DIR. DE ADQUISICIONES
21230	DIR. DE CONTABILIDAD
21300	COORD. DE DESARROLLO SOCIAL
3	**SEGURIDAD PUBLICA**
31000	DIR. DE SEGURIDAD PUBLICA
31120	DEPTO. DE PROGRAMAS PREVENTIVOS
31200	COORD. MPAL DE TRANSITO
31220	CENTRAL PERSONAL DE SERVICIOS
4	**OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**
41000	DIR. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS
41200	SUB-DIR. DE OBRAS PUBLICAS
41210	DEPTO. DE ECOLOGIA
41230	DEPTO. DE INTENDENCIA
41240	DEPTO. DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
41241	DEPTO. DE EQUIPO Y MAQUINARIA
41310	DEPTO. DE MERCADOS
41311	DEPTO. DE RASTROS
41320	DEPTO. DE PARQUES Y JARDINES

41330	DEPTO. DE TALLER MUNICIPAL
41351	DEPTO. DE ALUMBRADO PUBLICO
41352	DEPTO. DE BARREDORAS Y SERVICIOS
41355	DEPTO. DE RECOLECCION
5	**GASTOS ADMINISTRATIVOS**
7	**ADQUISICIONES**
8	**CONSTRUCCIONES**
80909	APLICACIÓN IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
80910	OBRA PUBLICA DIRECTA
80917	PROGRAMA HABITAT
80919	FORTASEG COOPARTICIPACION
80920	PROGRAMAS RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS
9	**FONDOS FEDERALES**
90911	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL.
90912	FONDO DE FORTALECIMIENTO MPAL.
10	**TRANSFERENCIAS,ASIGNACIONES,SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Estructura Administrativa:

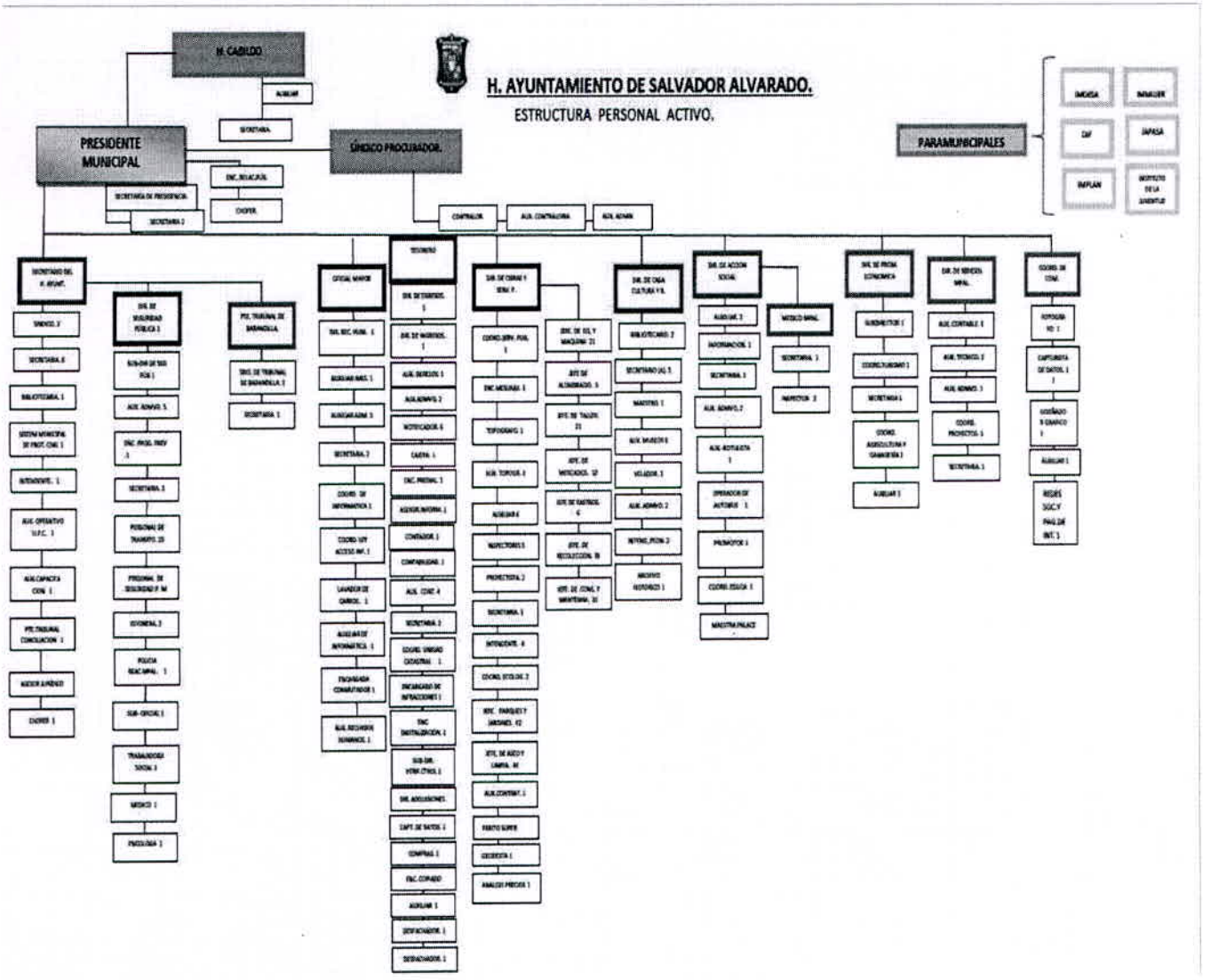

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

No se cuenta con fideicomisos, mandatos o análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley de Ingresos para el Municipio de 2019
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Sinaloa
- Ley de Fiscalización del Estado de Sinaloa
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Sinaloa

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG
- Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

Se inició la base devengado a partir del ejercicio 2012.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización:

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante 2019, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No existen productos para procesos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

No se cuenta con Provisiones.

g) Reservas:

No se cuenta con Reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

No se presentaron durante este periodo.

i) Reclasificaciones:

No se presentaron durante este periodo.

j) Depuración y cancelación de saldos:

No existen movimientos importantes

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No se tienen operaciones en moneda extrajera

d) Tipo de cambio:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional:

No se tienen operaciones en moneda extrajera

8. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

"Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	**BIENES MUEBLES**		
1.2.4.1	**Mobiliario y Equipo de Administración**		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	**Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo**		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	**Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	**Equipo de Transporte**		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	**Equipo de Defensa y Seguridad**[1]	*	*
1.2.4.6	**Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas**		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

A partir del año 2012 en apego al artículo SEPTIMO de las Reglas Específica del registro y Valoración del Patrimonio, se inicia el reconocimiento de la misma.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se tienen este tipo de gastos

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

Los bienes construidos durante 2019 se reconocen dentro del ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No se tienen desmantelamiento de Activos, sólo se cuenta con Bajas de Activos ya que se encuentran en condiciones obsoletas e inoperables y es muy alto el costo de su reparación.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Se presenta por separado en el Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley aprobados por el congreso del estado de año a año.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

Se cuenta con una deuda con Banobras el cual es un Crédito a Largo Plazo contratado por un monto de $41,507,135.00, el cual cuenta con un saldo de $ 25,513,612.60.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se cuenta con una deuda con Banobras por un monto contratado el 15/05/2007 por $41,507,135.00, con una tasa de interes de TIIE+1.19, con un plazo pactado a 240 meses con fecha de vencimiento del 28/04/2027.

12. Calificaciones otorgadas:

Fitch Ratings-Monterrey-07 de Noviembre de 2018: Fitch Ratings ratificó la calificación del siguiente crédito del municipio de Salvador Alvarado en 'A (mex) vra':

- Banobras 07 con monto inicial de MXN41.5 millones, saldo de MXN29.0 millones al 30 de junio de 2018.

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

La información Contable ha sido firmada en cada página e incluye al final la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE RENE VALENZUELA CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

PROF. FRANCISCO EVERARDO MELENDREZ HERNANDEZ

REGIDOR PRESIDENTE COMISION DE HACIENDA

TESORERÍA MUNICIPAL
DE SALVADOR ALVARADO